



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

**ACTA N° 14 SESIÓN  
PERMANENTE DE LA  
JORNADA ELECTORAL**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos y representante del candidato independiente, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No. 14, permanente de este Consejo Municipal en Nuevo Laredo Tam.; convocada para las 07:30 horas, del día 6 de junio de 2021, de conformidad a lo que establece en los artículos 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como a lo señalado en los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. CÉSAR EUGENIO HERNÁNDEZ ANCONA  
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

C. BERNARDINO AGUILAR CERDA  
SECRETARIO

PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. MIRIAM MARÍA DOLORES CASTAÑÓN VARGAS	PRESENTE
C. GIOVANNA ANAHÍ CELESTINO RODRIGUEZ	PRESENTE
C. JESÚS DONALDO ROBLEDO AGUIRRE	PRESENTE
C. JESÚS ARGÜELLO MANCILLA	PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE

C. JOSUE MAURICIO DAVILA FERNANDEZ Representante Suplente del Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. PLUTARCO URIBE GARCÍA Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. JOSE LUIS RESENDEZ ELIZONDO Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	AUSENTE DE MOMENTO
C. RODOLFO SANCHEZ FLORES Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	PRESENTE
C. SERGIO LUIS SALAZAR FUENTES Representante Propietario del Partido del Trabajo	AUSENTE DE MOMENTO
C. NEREO GUADALUPE VILLARREAL IBARRA Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE DE MOMENTO
C. ESTUARDO ÁLVAREZ NAVA Representante Propietario del Partido morena	PRESENTE
C. ELIUD MOTA CANTU Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario	AUSENTE DE MOMENTO
C. JUAN PABLO URESTI CAMPOS Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas	AUSENTE DE MOMENTO
C. LUIS ENRIQUE MENDOZA BARRIENTOS Representante Propietario del Partido Fuerza por México	PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

C. VÍCTOR ALEJANDRO CORTEZ MARTÍNEZ

AUSENTE DE MOMENTO

Representante Propietario del Candidato Independiente Víctor Manuel Vergara Martínez

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes **5** Consejeros y Consejeras Electorales y **5** representantes partidistas y **0** representante del Candidato Independiente Víctor Manuel Vergara Martínez hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por **5** votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaración de Instalación de la Sesión Permanente;
2. Declaratoria de conclusión de la etapa de preparación de las elecciones para las Diputaciones locales y para el Ayuntamiento; y Declaratoria de inicio de la Jornada Electoral correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, a cargo de la Presidencia;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

3. Mensaje a cargo de los integrantes del Consejo Municipal Electoral, que así lo deseen;
4. Mensaje del Consejero Presidente e invitación a la ciudadanía para que ejerza su derecho al sufragio;
5. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), primer corte;
6. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), segundo corte;
7. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), tercer corte;
8. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), cuarto corte;
9. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), quinto corte;
10. Informe de los Resultados Preliminares de la elección para el Ayuntamiento;
11. Publicación de resultados preliminares de la elección para el Ayuntamiento;

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.

EL SECRETARIO: Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivos de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo Municipal con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto al artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

EL PRESIDENTE: De no existir alguna objeción por parte de las y los integrantes de este pleno en cuanto a la propuesta que usted formula, le solicito se someta a aprobación de las Consejeras y los Consejeros Electorales, la propuesta de referencia.

EL SECRETARIO: Se somete a la aprobación de las consejeras y los consejeros de este Consejo Municipal, respecto de la dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente; quienes se encuentren por la afirmativa, sírvase a manifestarlo levantando la mano.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por **5** de votos la dispensa de la lectura de los documentos asuntos materia de esta sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, se solicita al Secretario, continuar con el Orden del Día relativo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El **primer punto** del orden del día se refiere a la declaración de Instalación de la Sesión Permanente;

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. En términos de lo dispuesto por el artículo 273, párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como del artículo 11, párrafo 5 del Reglamento de Sesiones del IETAM, y tomando en consideración que en este momento se inicia la instalación de las casillas electorales en este municipio de Nuevo Laredo, siendo las 7:37 horas de este domingo 6 de junio de 2021, se declara instalada esta Sesión Permanente del Consejo Municipal Electoral de Nuevo Laredo, Tamaulipas, para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral correspondiente al presente Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, vamos a decretar un muy breve receso en esta sesión para dar lugar al momento, que, conforme a la Ley, se debe declarar la conclusión de la etapa de la preparación de la elección, así como el inicio de la etapa de la Jornada Electoral, por lo que de no haber inconveniente reanudaremos a las 7:55 horas.

Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso.

**RECESO**

EL PRESIDENTE: Reanudamos esta Sesión Permanente, por lo que solicito al Secretario, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el **segundo punto** del orden del día se refiere a la declaratoria de conclusión de la etapa de preparación de las elecciones para las Diputaciones locales y para el Ayuntamiento; y Declaratoria de inicio de la Jornada Electoral correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, a cargo de la Presidencia;

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Se integran a este pleno siendo las 07:55 horas los C.C. Víctor Alejandro Cortez Martínez, Representante Propietario del Candidato Independiente Víctor Manuel Vergara Martínez, Nereo Guadalupe Villarreal Ibarra, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano y José Luis Resendez Elizondo, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.

***Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 204 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y 225 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, siendo las 7:58 horas de este propio día 6 de junio, se declara formalmente concluida la etapa de la preparación de la elección para las Diputaciones Locales y de Ayuntamientos de este Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.***

***Asimismo, en términos de lo dispuesto por el artículo 204, párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y siendo las 8:00 horas de este día 6 de junio de 2021, se declara formalmente iniciada la etapa de la jornada electoral de este Proceso Electoral Ordinario 2020- 2021.***

***Es cuánto.***

EL PRESIDENTE: Continuamos con el siguiente punto del orden del día, Secretario.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el **tercer punto** del orden del día se refiere al mensaje a cargo de los integrantes del Consejo Municipal Electoral, que así lo deseen.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, está a disposición el uso de la voz de los compañeros representantes de los partidos políticos, representante del candidato independiente y de los Consejeros Electorales de este Consejo, con motivo de la Jornada Electoral.

EL PRESIDENTE: El C. Rodolfo Sánchez Flores, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista

RODOLFO SANCHEZ FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA: si, este, llega una nueva ley, creo reformada, sobre los representantes de casilla que sean de otro distrito no podrían votar por diputados locales en el distrito donde se encuentren si es representante de casilla,



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

¿si estamos en el mismo canal?, ¿sigue vigente?, vamos a decir yo tengo un representante del distrito uno y viene al distrito dos a cubrir una casilla, él no puede votar ahí, bueno, supuestamente no se puede, para que lo cheques ahí para no tener detalles en eso.

EL PRESIDENTE: Si puede votar.

RODOLFO SANCHEZ FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA: Bueno, si lo dices tú, ahorita lo pongo porque tenemos e inclusive ayer tuvimos una situación que habría cambiar la ley sobre ello, por los demás todos pueden votar donde sea, pero menos el del distrito local, los que sean pueden votar, menos el del distrito local que sea de casilla y que este cubriendo en otro distrito no puede votar, tiene que salir a votar al distrito que le corresponde.

EL PRESIDENTE: Se prepararon para que cualquier ciudadano o representante de casilla pudiera votar en la casilla que está independientemente de su distrito, pero si hay alguna duda ahorita la revisamos.

RODOLFO SANCHEZ FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA: Bueno, digo, nada mas como detallito para yo ya nada mas llamar y decir “si se puede” para que no hagan un detalle de hecho.

EL PRESIDENTE: ¿Alguno otra intervención?

VÍCTOR ALEJANDRO CORTEZ MARTINEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE VÍCTOR MANUEL VERGARA MARTINEZ: Era el mismo caso en la misma situación, con respecto ayer lo estuvimos checando también y solamente para diputado local o como no pertenecía al distrito al cual estaba asignado como representante de casilla no podía, según hasta donde pudimos checar, no se podía... él no puede ejercer su voto para diputado local por no ser dentro del distrito al cual pertenece.

EL PRESIDENTE: Lo revisamos ahorita.

EL PRESIDENTE: ¿Alguna otra intervención por parte de los partidos políticos o algún pronunciamiento?

EL PRESIDENTE: El C. Mauricio Josué Dávila Fernández, Representante Suplente del Partido Acción Nacional tiene el uso de la voz



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

MAURICIO JOSUÉ DÁVILA FERNÁNDEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Voy a dar lectura a un escrito que traigo el día de hoy: “Gracias presidente, señoras y señores consejeros municipales electorales, compañeros representantes de los partidos políticos y candidato independiente, buenos días tengan todos ustedes. La democracia, tal como la ubican diferentes pensadores, tiene diferentes aristas para ser comprendida y atendida: Bien puede ser un ideal límite, que, como la estrella polar, oriente el rumbo del actuar social con base en los valores que persigue para la mejor edificación de la comunidad humana. También, es la forma de gobierno que nos hemos dado como sociedad para garantizar entre otras cosas la pluralidad y la renovación pacífica y periódica del poder político. Así mismo, no menos importante resulta el poder verla como un estilo de vida que se abraza desde el seno familiar e irradia en la colectividad una forma ecuánime de conducirnos ante quienes nos rodean, sean familiares, amigos, vecinos o extraños y edificar con base en la solidaridad y la búsqueda del bien común un mejor Nuevo Laredo, un mejor Tamaulipas y un mejor México para todas y todos. El día de hoy celebramos a la democracia con sus retos y virtudes que trae consigo, porque mientras podamos ejercerla de forma libre y auténtica, siempre tendremos la oportunidad de reorientar el rumbo de nuestros pasos y corregir los yerros que impactan en el futuro de nuestra nación. Esta mañana estamos iniciando la jornada electoral en el que más cargos públicos están en disputa en la historia contemporánea de nuestro país. Por fortuna este cambio en las instancias de poder en México se decide a través del voto y por medio de la participación ciudadana expresada en las urnas; por lo que el valor que tiene el sufragio es de gran calado, ya que permite el involucramiento de la ciudadanía en la integración y representación política de los órganos de gobierno. Esta representación, hace público el reconocimiento al trabajo desempeñado por este Consejo Municipal para llevar a buen puerto los trabajos del proceso electoral 2020-2021, que, si bien no concluyen con esta jornada electoral, sí permiten observar que en todo momento se ha procurado actuar con diligencia para que el día de hoy sea el resultado de varios meses previos de preparación con el despliegue de miles de acciones encaminadas a garantizar una fiesta democrática sin precedentes. Del mismo modo reconocemos el trabajo realizado por todos, hombres y mujeres integrantes del INE y los Consejos Distritales Locales, que desde sus diferentes responsabilidades, desde los CAES, AES hasta los Directores, Secretarios, Consejeros, han aportado su granito de arena para la edificación de este gran monumento llamado democracia y que es firmado por la participación de cada ciudadana y ciudadano que asistirá hoy a votar. Este día lo





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

construimos todos, autoridades electorales, partidos políticos y ciudadanía; y es en la ciudadanía donde a nombre de Acción Nacional externo un sentido agradecimiento a todas y todos los funcionarios de las mesas de casilla, a ese Gran Ejército Ciudadano de mexicanas y mexicanos que de manera generosa, responsable y en un acto genuino de amor a México y compromiso patriota ya están, desde muy temprano, en las casillas listos para instalar la casilla electoral, recibir la votación, contar los votos y defender la democracia; gracias porque con su participación efectiva perfeccionan el proceso de renovación del poder y brindan certeza a estos comicios, pues al ser nuestros vecinos, con los que convivimos día con día, brindan confianza en que el conteo de los votos se encuentra en buenas manos. A todos ustedes muchas gracias. Confiamos en que los electores han aprovechado de manera sabia estos días de veda electoral, que han reflexionado, investigado, juzgado y decidido cuál será la opción política por elegir. Y esa decisión tomada -que se expresará hoy en las urnas- la celebramos en toda su amplitud, porque representa la expresión real del mexicano libre que acude a votar y hace autentica la voluntad popular, a la que, como partido político demócrata, Acción Nacional acompaña; porque nosotros no sustentamos nuestro actuar sobre la base de un hombre, sino sobre la base de una convicción común, la convicción de que es la democracia el mejor camino para encontrar las certezas en el quehacer político, resolver las diferencias y aportar orden y bienestar a todas y todos los mexicanos sin excepción ni distingo. No quiero dejar pasar la oportunidad para hacer un llamado a las y los candidatos que caminaron estos meses, y muchos varios años, para obtener el respaldo popular que se manifestará hoy en estos comicios. Como lo decía Manuel J. Clouthier, en la democracia se gana o se pierde y hay que crecer con dignidad, esas son las reglas del juego y debemos cumplirlas todos, no manchen sus trayectorias y su prestigio con la compra del voto, la coacción, intimidación o el uso de la violencia, que sea el pueblo de México, de Tamaulipas y de Nuevo Laredo quien defina qué desea para estos próximos años y absténganse de incurrir en cualquier acto de derive en un delito electoral. A las y los servidores públicos de todos los niveles de gobierno pedimos enérgicamente se abstengan de incidir en la jornada electoral que, de por sí viene viciada con la recurrente injerencia del titular del poder ejecutivo federal, no sean cómplices ni tapadera del desvío de recursos públicos en favor de ninguna candidata o candidato del partido que sea, porque esto repercutirá directamente en la calidad de nuestros gobiernos emanados de las urnas. Acción Nacional estará muy pendiente del desarrollo de esta jornada comicial, a los representantes de casilla que defenderán nuestros triunfos les



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

decimos desde este espacio que cuentan con nosotros y estaremos acompañándoles para garantizar que todo este ejercicio de participación cívica se apegue a la ley, gracias por su solidaridad compañeras y compañeros, desde esta representación nos mantendremos atentos a los incidentes que reporten. Por ultimo invitamos a todas las ciudadanas y ciudadanos a que acudan a votar, no permitan que otros decidan por ustedes, hagan efectivo los anhelos por los que varias generaciones ofrendaron su vida, el que hoy podamos contar con la libertad de votar implica una lucha histórica que no podemos permitir quede en el olvido, es hoy la oportunidad de refrendar nuestro compromiso con el futuro de México y hacer de estas elecciones la muestra más clara que juntos podemos reconducir el rumbo de nuestra Patria. Sea pues este día motivo de fiesta y celebración, Hoy 6 de junio es un día de acción y de responsabilidad con nuestro país y las próximas generaciones, hagamos de esto ejemplo y que sea para bien de todo México, de Tamaulipas y de Nuevo Laredo. ¡MUCHAS FELICIDADES!”

EL PRESIDENTE: Gracias Lic. Mauricio Josué Dávila Fernández, Representante Suplente del Partido Acción Nacional, ¿Alguna otra intervención por parte de los Representantes de los Partidos Políticos? Adelante Víctor Manuel Vergara Martínez, Representante Propietario del Candidato Independiente Víctor Manuel Vergara Martínez.

VÍCTOR ALEJANDRO CORTEZ MARTINEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE VÍCTOR MANUEL VERGARA MARTINEZ: Nadamas una pregunta, ¿Qué distancia debe de haber de la publicidad de los candidatos entre una casilla para que no haya publicidad dentro del sector?

EL PRESIDENTE: 100 metros

VÍCTOR ALEJANDRO CORTEZ MARTINEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE VÍCTOR MANUEL VERGARA MARTINEZ: Hay publicidades cerca de algunas casillas.

EL PRESIDENTE: ¿Alguna otra intervención por parte de los Representantes de los Partidos Políticos?, ¿Alguna intervención por parte de los Consejeros Electorales? Adelante Consejera Giovanna Anahí Celestino Rodríguez, tiene el uso de la voz.

CONSEJERA ELECTORAL GIOVANNA ANAHÍ CELESTINO RODRIGUEZ: “Señor Consejero Presidente, consejeras y consejeros, representantes de los



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

partidos políticos y representante de candidato independiente, muy buenos días tengan todos ustedes, después de haberse instalado este consejo y de algunos meses de arduo trabajo llegamos a este domingo de elecciones, mismo en el que se presenta un gran acontecimiento cívico que está catalogado como el más grande en la historia de México ante la pandemia que se enfrenta por el COVID 19. Esta jornada electoral se realizara bajo estrictos protocolos de sanidad establecidos para salva guardar y velar por la integridad física de los ciudadanos que saldrán a votar este 6 de junio del presente año, con toda seguridad puedo manifestar que este consejo cumplió con el compromiso de garantizar la legalidad como principio de este proceso electoral el cual debo reconocer que esto fue posible gracias al esfuerzo compartido, pues a esta tarea se sumó la respetuosa participación de los partidos políticos, en nombre de los integrantes de este consejo les manifiesto nuestro agradecimiento y reconocimiento por la madurez política que mostraron en todas sus actividades, respetando siempre a las demás organizaciones políticas, pero lo más importante, respetando siempre los derechos y la voluntad política de los ciudadanos, es importante resaltar la labor de todos los aquí presentes de este consejo municipal, que bajo el liderazgo del Consejero Presidente el Lic. Cesar Eugenio Hernández Ancona y el Lic. Bernardino Aguilar Cerda supieron estimular y proyectar su responsabilidad y experiencia, coordinando esfuerzos en todas las actividades junto con los consejeros y consejeras aquí presentes, así como el personal de bodega y administrativo, para que este día fluya correctamente al final de la jornada electoral, elementos importantes de este extraordinario equipo son los Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales quienes tuvieron la responsabilidad de localizar, convencer y capacitar a todos aquellos ciudadanos que resultaron insaculados y se convirtieron en funcionarios de mesa directiva de casilla. Aprovecho la oportunidad para reconocer su profesionalismo y su sentido de la responsabilidad. Es importante reconocer y agradecer el trabajo realizado por todos aquellos ciudadanos que nos abrieron las puertas de sus domicilios para recibir una capacitación y un nombramiento como funcionarios de mesas directivas de casilla, en realidad ellos son los verdaderos responsables del éxito de esta elección, va nuestro reconocimiento y agradecimiento a todas esas mujeres y hombres ejemplares que están dando una muestra de valor cívico y que su participación permitirá fortalecer nuestro sistema democrático. La mejor opción es salir a votar por lo que desde esta tribuna hacemos una atenta invitación para que los ciudadanos salgan a ejercer su derecho, es con nuestro sufragio como participamos en esta jornada electoral y es importante hacerlo de manera libre,



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

razonada y sin presiones. Dicho esto, se le exhorta a toda la población que salga a ejercer su voto ya que no solo es nuestro derecho, sino que también en nuestro poder y deber como ciudadanos, gracias.” Es cuanto Consejero Presidente

EL PRESIDENTE: Muchísimas Gracias, Consejera Giovanna Anahí Celestino Rodríguez, excelente mensaje, nadamas para responder la pregunta del C. Víctor Alejandro Cortez Martínez Representante Propietario Del Candidato Independiente Víctor Manuel Vergara Martínez, el artículo 251 de la LEET señala, en los lugares señalados para los centros de votación y alrededores de las sedes de los organismos electorales, los partidos políticos, coaliciones, candidatas o candidatos independientes no deben colocar propaganda en un radio de 100 metros, y si lo hubiere, el Consejo General, los Consejos Distritales o Municipales, según sea el caso, ordenara su retiro con cargo al infractor a que se refiere la misma, articulo de 251 la LEET.

VÍCTOR ALEJANDRO CORTEZ MARTINEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE VÍCTOR MANUEL VERGARA MARTINEZ: ¿A la redonda verdad?

EL PRESIDENTE: En un radio de 100 metros.

EL PRESIDENTE: Muy bien, dicho lo anterior, ¿Algún Consejero desea hacer uso de la voz?, adelante Consejero Jesús Donald Robledo Aguirre, tiene el uso de la voz.

CONSEJERO JESÚS DONALDO ROBLEDO AGUIRRE: Buen día a todos los integrantes de este pleno de este Consejo Municipal Electoral de Nuevo Laredo Tamaulipas, me es grato dirigirme hacia ustedes, particularmente estamos en un momento muy importante en la etapa del proceso electoral que da inicio en la jornada electoral, muchas personas han comentado en este proceso democrático nos encontramos ante un proceso histórico en las elecciones más importantes de la historia, particularmente quiero dirigir mi mensaje con un reconocimiento a todos aquellos ciudadanos que han aportado un granito de arena respecto a la preparación de la elección, el sostén precisamente de esta vida democrática, por una parte, a todos aquellos ciudadanos, a los capacitadores, a los supervisores electorales, que acudieron casa por casa a invitar a los ciudadanos neolaredenses a cumplir con su derecho, con su obligación de votar, de participar en este proceso democrático, así mismo a todo el personal administrativo de todo el Instituto Electoral de Tamaulipas que ha estado a la altura, que ha estado trabajando



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

largas y duras jornadas de trabajo precisamente para materializar este momento en la vida democrática, así mismo a los compañeros que integran este pleno del Consejo, desde Consejeros, desde Representantes de Partidos Políticos y desde luego Candidatos Independientes, es importante manifestar este reconocimiento porque incluso cuando lo manifesté en mi proceso de asignación como Consejero Municipal, la democracia no depende de una sola persona, se constituye por la contribución de todos y así mismo como lo dice el eslogan del Instituto Electoral de Tamaulipas “en Tamaulipas, todas y todos hacemos la democracia”, ciudadanos, partidos políticos, personal en general, en ese sentido mi reconocimiento y particularmente mi agradecimiento para que esto sea posible, por otra parte da inicio una de las etapas más importantes del Proceso Electoral que es precisamente la Jornada Electoral, en ese sentido a título personal exhorto a los partidos políticos, a sus candidatos, a la ciudadanía en general a que seamos guardianes de la voluntad del pueblo neolaredense que es el decideratum de una vida democrática, en ese sentido quiero manifestar mis palabras, espero que esta jornada electoral este estrictamente apegado a los principios que todas las veces hemos comentado en cada una de las sesiones y que desde luego hace mención el régimen jurídico electoral. Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero Jesús Donald Robledo Aguirre por su mensaje... tiene el uso de la voz el C. Rodolfo Sánchez Flores, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista.

RODOLFO SANCHEZ FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA: Una última observación y que quede para recuerdo, sabemos de antemano que hubo mucha vigilancia, se estuvo vigilando las boletas electorales, cerramos con llave, se pusieron firmas, se le daba constantemente la atención y todo está muy bien, nadamas que si quiero hacer énfasis de que por ejemplo, en una semana que entregaron las boletas, se fueron a la casa de la persona indicada ósea del presidente de casilla, ahí yo creo que no hay esa seguridad que tenemos aquí, ahí no hubo una vigilancia constante, ahí no hubo un chequeo de firmas, entonces tenemos que tener la confianza completa con el ciudadano, que está haciendo ese esfuerzo por llevarse eso y resguardar mediante una semana o tres, cuatro días antes de la elección, y eso es un conocimiento muy bueno para esa gente que se hizo esa labor, lo siguiente de la propaganda, vamos a decir, no por contradecir nada a lo que es la ley, la intención de hacer esto, en una escuela que están las casillas al centro si cuentas por ejemplo, vamos a decir que en los espacios en las escuelas y los metros que más



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

o menos deben manejarse, ahí la propaganda por ejemplo pues puede ser cien o doscientos metros alrededor y no hay, yo creo que la pregunta del compañero era que si al llegar en la calle de afuera estuviera la propaganda, porque obviamente la mayoría son escuelas, y si la escuela por ejemplo mide una hectárea entonces ahí ya automáticamente estas en el interior, ósea no sé cuál sería la situación ahí, es cuánto.

**MAURICIO JOSUÉ DÁVILA FERNÁNDEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL:** Es que abarca a partir del punto de la casilla, no abarca de la barda donde se encuentra la casilla, son cien metros que se destinan pero entendemos claramente que es de la casilla, como dicen, en una escuela por lo general son una hectárea, no precisamente estamos hablando que a lo mejor este en un punto medio, no lo ponen por lo general en la entrada, lo dejan en el punto medio de la escuela y a lo mejor ahí ya pierde cincuenta metros que igual son los cincuenta metros que dice usted, que ya después de ahí se consideran cincuenta metros.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la voz el C. Víctor Alejandro Cortez Martínez Representante Propietario del Candidato Independiente Víctor Manuel Vergara Martínez.

**VÍCTOR ALEJANDRO CORTEZ MARTINEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE VÍCTOR MANUEL VERGARA MARTINEZ:** Bueno, en la sección 1990 Contigua 1 que es calle Xantos 313 colonia Nuevo Progreso entre calles Euro y Monte Olimpo, es una casa particular, es una casilla, enseguida hay publicidad de morena y del PAN, enseguida de la casilla y es una casa particular.

**EL PRESIDENTE:** ¿1990 Contigua 1?

**VÍCTOR ALEJANDRO CORTEZ MARTINEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE VÍCTOR MANUEL VERGARA MARTINEZ:** Si, digo para que hagan el uso debido, ahí es uno de los ejemplos, pero eso es algo de lo que anteriormente comentaba el licenciado Rodolfo, que es exceso de publicidad la que hay, digo cada quien, yo lo respeto, pero momento de poner la publicidad no se tomaron en cuenta ese tipo de situaciones, las fotos aquí están, no estoy mintiendo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: La Ley es clara, si dice que la casilla no debe tener propaganda en un radio de cien metros, entonces se tiene que proceder a ser reportada en este momento, se deben de tomar las acciones adecuadas, para solventar dicha situación. Gracia... 1990 Contigua 1...

VÍCTOR ALEJANDRO CORTEZ MARTINEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE VÍCTOR MANUEL VERGARA MARTINEZ: Si es 1990 Contigua 1, es una casa particular la dirección es calle Xantos 313 colonia Nuevo Progreso entre calles Euro y Monte Olimpo.

EL PRESIDENTE: Adelante licenciado Mendoza Barrientos.

LUIS ENRIQUE MENDOZA BARRIENTOS REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO FUERZA POR MEXICO: Buenos días a todos, como ocurrencia por que no falta el supuesto que viene en camino, si es propaganda se va a retirar, el radio son cien para aca, cien para alla, nada de que 50 y 50 porque no sería un radio, bueno y si es una barda, y fueron negligentes al poner la casilla frente a la barda, ¿La van a tapar? ¿La van a pintar? o ¿Que van a hacer?, quisiera saber qué criterio van a usar...

EL PRESIDENTE: Recordemos que el INE es el que tiene los lineamientos que marcan las acciones a realizar. Si no se lleva a cabo los partidos políticos podrán hacer uso de los recursos legales que consideren pertinentes, es decir, no pueden remover la barda o no la pueden pintar, entonces el partido político hará uso del recurso legal pertinente bajo la evidencia necesaria.

EL PRESIDENTE: ¿Alguna otra intervención?... Adelante Consejera Miriam María Dolores Castañón Vargas.

CONSEJERA MIRIAM MARÍA DOLORES CASTAÑÓN VARGAS: En México tras varias décadas de desarrollo de nuestro sistema electoral, están garantizadas las condiciones para que se vote en plena libertad, con legalidad, certeza y seguridad, a pesar de las condiciones inéditas en las que se ha desarrollado el Proceso Electoral, el más grande de nuestra historia, derivadas de la pandemia de Covid-19. Las mexicanas y los mexicanos habremos de votar para elegir nuestros gobernantes y lo habremos de hacer de la forma más crítica y reflexiva posible. En Nuevo Laredo elegiremos a Diputados y Presidente Municipal, en ello me llena de alegría que las boletas Electorales sean encabezadas por mujeres líderes y empoderadas que tienen a bien competir para gobernar nuestro municipio en un



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

hecho que quedara plasmado en la historia de nuestra ciudad. Celebro la participación de la mujer desde 1953 que se otorgó el derecho al voto hasta nuestros días en que se ha convocado a la firma de convenios por La Paz, la no discriminación y al derecho a vivir una vida libre de violencia política a los hombres y las mujeres. Este proceso electoral INE e IETAM hemos trabajado juntos por esta elección concurrente, hemos hecho equipo mano con mano con los consejos que tienen a bien liderar el licenciado Manuel Moncada Fuentes Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital del INE y el licenciado César Hernández Ancona Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Nuevo Laredo a quienes admiro y reconozco su experiencia, sabiduría y liderazgo. Agradezco a mis compañeros de planilla los Consejeros Municipales el licenciado Jesús Arguello Mancilla, el licenciado Jesús Donald Robledo Aguirre y la licenciada Giovanna Anahí Celestino Rodríguez, al Secretario Técnico el licenciado Bernardino Aguilar Cerda, así como a los demás Consejeros y Presidentes de los distritos 01, 02 y 03 les agradezco su apoyo y acompañamiento en este proceso electoral. Gracias a todos y cada uno de las personas que componen e integran cada consejo desde los secretarios administrativos, coordinadores, auxiliares y empleados de bodega, PREP hasta personal de limpieza en especial a Ricardo, Petty, Araceli y Vivi gracias por toda su pasión y entrega cada día. Piezas fundamentales de este gran esfuerzo son los y las CAES, Coordinadores y Supervisores quienes llevan a campo su constancia y trabajo aportando bien puesta la camisa del IETAM, ¡gracias por tanto! Se suman a este proyecto los auxiliares de recepción, traslado y mesas receptoras a quienes adelantó mi agradecimiento por su participación laboral en esta jornada histórica. Han sido largas jornadas de trabajo, días de 24 horas continuas de trabajo, donde se ha sacrificado descanso, comidas o convivencia con la familia pero sin duda todos los que hemos aquí laborado, lo hemos hecho con fe y amor en la democracia confiamos en las autoridades e instituciones electorales que se rigen por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. Tu ciudadano, tu ciudadana que me escucha valora, el esfuerzo, el trabajo y la inversión de tiempo y recursos que se invierten en ti y para ti, para que tu puedas este 6 de junio tener en tus manos una boleta electoral, ese pase que te garantiza tu derecho a ser escuchado, tu derecho a elegir un nuevo y mejor Nuevo Laredo. Con el corazón te invito a avanzar sobre un orden social y político cuya Alma sea la caridad social que busque el bien común, que tenga una sana política de economía integral de proyecto político social cultural y popular abierto al respeto de los derechos humanos, igualdad de oportunidades, política y públicas





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

de educación, salud y progreso para los ciudadanos. Ejercemos nuestro voto por ti por mí y por cada mexicano y mexicana. Luchemos, soñemos y hagamos juntos el mundo que todos queremos. Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Excelente mensaje Consejera Miriam María Dolores Castañón Vargas, muchas gracias...Adelante Consejero Jesús Argüello Mancilla...

ESTUARDO ALVAREZ NAVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA: Nada más quería saber si ya me puede pasar un corte de cuantas casillas están instaladas.

EL PRESIDENTE: Ahorita vamos a solicitar esa información. Adelante Consejero Jesús Argüello Mancilla con su mensaje o intervención.

CONSEJERO JESÚS ARGÜELLO MANCILLA: Buenos días a todos. Este proceso electoral ha sido un gran trabajo de todos para que estas elecciones se lleven de la mejor manera, todos hemos contribuido poniendo nuestro granito de arena para que toda la sociedad ejerza su voto. Ha sido un arduo trabajo de parte de todos, pero por el gran equipo de trabajo que hemos hecho el proceso ha salido delante de buena manera, gracias a todos por ser parte de este proceso.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias por su intervención consejero Jesús Argüello Mancilla. Muchas gracias por sus intervenciones, por favor Secretario continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el **cuarto punto** del orden del día se refiere al Mensaje del Consejero Presidente e invitación a la ciudadanía para que ejerza su derecho al sufragio;

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretario.

*El día de hoy 6 de junio de 2021, se llega al día cumbre de Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, día en que la ciudadanía de Nuevo Laredo expresará su sufragio en las urnas, desde el día 07 de febrero este Consejo Municipal Electoral de Nuevo Laredo, Tam., inició con las actividades de preparación, desarrollo y vigilancia de conformidad a la legislación electoral local y las aplicables de la Ley General, así como del Reglamento de Elecciones del INE.*



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

*Agradezco el empeño y dedicación de mis compañeras y compañeros consejeros electorales para llegar hasta este día tan importante para nosotros como órgano colegiado.*

*Agradezco de igual forma, a los compañeros representantes de los partidos políticos y sus candidatos, así como al representante del candidato independiente, no solo por ser el medio para ejercer al ejercicio del poder público sino también por ser los actores importantes en esta celebración democrática.*

*A nosotros como Autoridades nos corresponde velar por las condiciones y los mecanismos para que la expresión de nuestra ciudadanía se vea materializada mediante el sufragio.*

*Es por ello que hago una extensa invitación a la ciudadanía de nuestro municipio para que acudan a las urnas con entusiasmo y ejerzan libre y secretamente su voto.*

ELPRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, y de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, siendo las 8 horas con 32 minutos, para reanudar a las 10:00 horas, para dar oportunidad a que se avance con la instalación de las casillas.

**RECESO**

EL PRESIDENTE: Muy bien, siendo las 10:00 horas reanudamos esta sesión permanente y antes de continuar con el siguiente punto del orden del día voy a solicitar que nos pongamos de pie para tomar la protesta de Liliana Mota Burrola, representante suplente del partido encuentro solidario... Liliana Mota Burrola, representante suplente del partido encuentro solidario, protesta usted guardar y hacer guardar la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la constitución política local, las leyes electorales que de ella emanan, así como cumplir las normas contenidas en la legislación electoral y desempeñar leal y patrióticamente encomendadas en estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral.

LILIANA MOTA BURROLA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO: Si, protesto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad se lo apremie y si no, se lo demande. Muchas gracias, podemos tomar asiento.

EL PRESIDENTE: Secretario favor de continuar con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el **quinto** punto del Orden del día, se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), primer corte.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, de conformidad al artículo 316, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del INE, en el que señala que el INE será quien se encargue del diseño, instalación y operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2021, cuya finalidad es informar sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, el INE es quien se está haciendo cargo de subir la información a través de sus CAE'S y nosotros a través de nuestras claves de acceso podremos consultar sobre su avance. Es por ello, que en este momento damos el primer reporte sobre la instalación de las casillas e incidencias con corte de las **10:00** horas, por favor Secretario de lectura del reporte.

EL SECRETARIO: Con mucho gusto Consejero Presidente. El primer reporte lleva un avance del 33.77 %, es decir del total de casillas de 539 se llevan instaladas 182 casillas en este municipio; cabe resaltar que este reporte es de acuerdo a las casillas reportadas como ya instaladas, que realizan los CAE'S a través de su aplicación en el SIJE.

EL PRESIDENTE: Gracias, aclarando un punto. Es lo que nos han reportado, posiblemente haber más casillas instaladas que aún no se han reportado, solo haciendo la aclaración, son las que están reportadas ante la aplicación SIJE.

EL SECRETARIO: Son 182 casillas que equivale a un 33.77%, como lo dijo el presidente muy acertadamente, es lo que reportan los CAEs al SIJE y el SIJE nos lo reporta a nosotros.

EL PRESIDENTE: No quiere decir que no estén instaladas, más casillas, sino que tal vez los CAES no han hecho el reporte correspondiente y esa es la información que tenemos hasta el momento.

RODOLFO SANCHEZ FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA: Nada más un detalle, al parecer en algunas de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

las casillas especiales rentaron sillas y habló al INE y dicen que no tienen presupuesto para la silla de los funcionarios de casilla, no sé cómo sea la situación ahí.

EL PRESIDENTE: En la instalación de las casillas como lo hemos mencionado el INE está encargado de la organización. Si el INE está corto de presupuesto en ese sentido, se me hace una falta de sensibilidad para que no haya más sillas, dado que nosotros tenemos que proveer los recursos materiales y humanos necesarios para que el ciudadano tenga la oportunidad de salir a sufragar de a mejor manera, ahorita consulto esa parte para revisarlo.

RODOLFO SANCHEZ FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA: Porque aparte del funcionario de casilla están los ciudadanos que pusieron como observadores electorales que también deben de tener una silla.

EL PRESIDENTE: Adelante Mauricio Josué Dávila, representante del partido Acción Nacional.

MAURICIO JOSUÉ DÁVILA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Por lo general la mayor parte de las casillas que están instaladas en instituciones educativas, tengo entendido que las escuelas les facilitan las casillas que puedan extender la cantidad de mesa bancos que puedan necesitar los representantes de partido de las casillas, así mismo en las casas que son situadas para llevar a cabo las votaciones, los dueños de los domicilios siempre tiene sillas que pueden prestar para las personas que estarán como funcionarios.

EL PRESIDENTE: Gracias, por lo que de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, siendo las **10:09** horas y reanudaremos a las **13:00** horas, para dar continuidad al Seguimiento del desarrollo de la Jornada Electoral.

**RECESO**

EL PRESIDENTE: Muy bien, siendo las **13:00** horas reanudamos esta sesión permanente y le solicito al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el **sexto** punto del Orden del Día, se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), segundo corte.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito de lectura al segundo corte de las 13:00 horas, sobre el desarrollo de la jornada electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el informe se refiere al segundo reporte con corte a las 13:00 horas, es el siguiente: El segundo reporte lleva un avance del 67.54 %, es decir del total de 539 casillas se han instalado 364 adecuadamente; cabe resaltar que este reporte es de acuerdo a las casillas reportadas por los CAE'S a través de su aplicación en el SIJE, además en este segundo reporte 64 casillas no han sido reportadas como ya instaladas, sin embargo nos informan que están teniendo problemas para reportar las casillas a través de la aplicación del SIJE, esto debido a problemas de conexión, por lo que realmente hay más casillas instaladas de las que se reportan aquí. Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Por lo anterior, y de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, siendo las **13:10** horas y reanudaremos a las 16:00 horas, a efecto de emitir el tercer reporte del SIJE.

**RECESO**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes, siendo las 16:00 horas, y una vez que ha transcurrido el tiempo para llevar a cabo esta Jornada Electoral, sin contratiempos, agradezco a la ciudadanía del municipio de Nuevo Laredo, por su participación activa en esta gran fiesta democrática, en ese sentido, le solicito al Secretario continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Gracias Consejero Presidente, el **séptimo punto** en el orden del día, se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), tercer corte;

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito de lectura al tercer reporte con corte de las 16:00 horas del SIJE.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el informe se refiere al tercer reporte, el cual arroja el siguiente informe: Se informa que a través del SIJE se



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

han reportado 515 casillas como ya instaladas y 21 casillas siguen sin reporte, sin embargo nos han informado que las 539 casillas están en funcionamiento, esto es debido a fallas técnicas que tienen los CAE'S con la aplicación del SIJE debido a que las casillas que faltan de reportarse son aquellas que están a los extremos de la ciudad y tienen problemas con la conexión y la señal, sin embargo el personal que hace el recorrido para la verificación de las casillas informan que en efecto las 539 se encuentran en funcionamiento, es la misma situación de lo que sucedió en el anterior reporte, debido a los inconvenientes que tienen debido a los problemas de conexión. Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Por lo anterior, y de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, siendo las **16:11** horas y reanudaremos a las 18:00 horas, a efecto de emitir el cuarto reporte del SIJE.

**RECESO**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes, siendo las 18:00 horas, y una vez que ha transcurrido el tiempo para llevar a cabo esta Jornada Electoral, sin contratiempos, agradezco a la ciudadanía del municipio de Nuevo Laredo, por su participación activa en esta gran fiesta democrática, en ese sentido, le solicito al Secretario continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Gracias Consejero Presidente, el **octavo punto** en el orden del día, se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), cuarto corte;

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito de lectura al cuarto reporte con corte de las 18:00 horas del SIJE.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el informe se refiere al cuarto reporte, el cual arroja el siguiente informe: 539 casillas instaladas, de las cuales hubo 8 incidentes que se desglosan de la siguiente manera: propaganda electoral en casillas, elector sin aparecer en lista nominal y ausencia prolongada de funcionarios de mesas directivas de casillas, esos son los incidentes ocurridos. Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, bien hecho lo anterior, vamos a estar permanentes en las instalaciones de este Consejo Municipal Electoral de Nuevo



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

Laredo, a efecto de recibir los paquetes electorales de conformidad a la clausura de las casillas, cabe hacer mención que a las 20:00 horas, se deberá emitir el quinto y último reporte del SIJE, por lo que, si sucede primero, vamos a emitir ese reporte.

En ese sentido, se les invita en este momento a trasladarnos a la Bodega Electoral de este Consejo Municipal, a efecto de constatar que la misma se encuentra vacía.

EL SECRETARIO: El suscrito Secretario, hago constar que la bodega electoral, que, al interior de la misma, se encuentra vacía.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias a todos; continuamos con el siguiente punto del orden del día, Secretario.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el **noveno punto** del orden del día se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), quinto corte.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito de lectura al quinto reporte con corte de las 20:00 horas, sobre cierre de las casillas, remisión de paquetes e incidencias.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el informe se refiere al quinto reporte respecto del cierre de las casillas, remisión de paquetes e incidencias, es el siguiente:

Las 539 casillas ya fueron reportadas como cerradas.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: A efecto de dar seguimiento de la clausura de las casillas, permaneceremos en las instalaciones del Consejo Municipal, para recibir los paquetes electorales e ir informando sobre los resultados electorales de cada una de las casillas.

EL PRESIDENTE: Siendo las 21:51 horas, se recibe el primer paquete electoral correspondiente a la casilla **889 C3**, por lo que se procederá a dar los resultados electorales que contiene el acta de escrutinio y cómputo que se encuentra por fuera del paquete electoral, siendo los siguientes:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

<b>CASILLA</b>	<b>TIPO</b>	<b>TOTAL</b>
889	C3	303
889	C5	363
889	C4	327
794	B1	274
796	B1	208
795	B1	212
754	B1	189
883	B1	250
773	B1	236
774	C1	213
883	B1	251
1859	C1	233
852	C2	403
796	C1	216
793	B1	303
882	B1	273
1848	B1	239
852	C1	417
1851	B1	230
852	B1	398





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

836	C1	199
821	B1	244
822	B1	343
836	B1	185
829	C1	228
851	B1	158
829	B1	244
900	E1C3	308
900	E1C4	316
900	E1	309
900	E1C2	325
900	E1C1	330
853	B1	325
853	C2	312
854	C1	322
759	B1	283
759	C2	300
1845	B1	372
1850	B1	0
1838	C1	227
1838	B1	205



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

800	C1	175
800	B1	189
787	B1	308
837	C1	204
867	B1	230
838	B1	299
876	C1	228
875	C1	322
749	C2	247
749	B1	231
875	B1	309
1846	B1	246
1847	B1	0
1847	C1	210
1837	B1	275
1846	C1	247
759	C4	294
759	C3	323
842	B1	216
759	C5	286
862	C1	184



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

842	C1	243
846	B1	325
845	B1	247
750	E1C5	302
879	C1	254
879	C2	270
760	B1	253
879	B1	270
750	E1C3	317
750	E1C4	275
761	B1	351
761	C1	303
786	B1	212
760	C1	218
749	E1C9	283
749	E1C6	236
749	E1C7	288
749	E1C5	297
750	E1C1	295
813	C2	306
823	C1	249



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

766	B1	0
776	B1	171
857	B1	209
847	B1	195
823	B1	246
824	C1	240
889	E1C2	385
871	C1	346
893	C1	241
750	E1C2	305
889	E1C4	380
847	C1	211
895	C2	331
857	C1	196
858	B1	285
750	E1	303
886	C1	310
779	C1	0
817	C4	360
749	E1C10	276
766	C1	293



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

813	C3	334
892	C1	289
749	E1C8	284
816	C5	294
904	C1	196
788	B1	180
854	C2	309
817	S1	369
808	B1	264
886	B1	297
817	C2	248
808	C1	247
881	B1	374
817	C1	284
813	C1	300
854	B1	326
813	B1	314
890	C2	340
807	B1	215
866	C6	319
828	B1	329



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

866	C5	392
805	B1	257
867	C1	294
898	C3	348
764	C1	244
1981	C1	283
866	C7	290
889	E1C4	389
763	B1	294
824	B1	238
1993	C1	284
788	C1	182
896	E1C3	378
1822	B1	193
901	C2	253
1993	B1	292
897	C2	424
807	C1	226
901	C1	278
754	C2	297
839	B1	299



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

1995	C1	224
873	C3	410
894	E1C8	335
898	B1	347
1984	B1	307
895	C1	324
898	C5	346
898	C6	373
856	B1	185
814	C3	0
894	E1C1	327
894	E1C2	337
898	C8	345
899	C1	241
859	B1	329
758	C1	347
820	C1	267
866	C8	324
899	B1	238
778	B1	219
778	C1	239



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

866	C12	338
812	B1	294
866	C10	298
1827	B1	275
866	E1C4	302
891	C4	361
894	E1C4	332
758	C2	357
765	E1C5	0
750	C1	280
749	E1	290
865	C1	258
901	C5	242
765	E1C1	295
825	B1	273
1988	B1	270
1988	C1	363
866	C15	310
832	C1	205
873	C1	431
754	B1	315





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

1840	C1	0
767	B1	217
904	E1C1	272
904	E1C7	253
904	E1	272
770	C1	188
775	B1	0
904	E1C2	255
869	B1	235
816	C2	278
890	C3	337
1996	C1	219
867	C2	296
896	E1	385
839	C3	312
885	B1	226
878	B1	225
898	C2	332
1991	B1	261
749	E1C1	304
896	C1	363



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

765	E1C3	0
885	C1	250
894	E1C5	316
860	B1	330
750	C3	249
818	C3	340
896	E1C5	354
894	C3	363
814	C1	0
1995	B1	212
1840	B1	227
896	E1C2	365
1996	B1	222
762	B1	306
769	B1	321
787	C1	204
1994	C1	236
891	C6	341
891	S1	337
819	B1	240
781	B1	307



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

798	C1	171
756	C2	320
814	C2	314
791	B1	192
818	C4	343
894	B1	360
1994	B1	232
1986	B1	229
898	C11	358
771	B1	223
819	C1	252
897	B1	406
1831	B1	224
878	C1	0
1989	B1	0
896	E1C1	381
758	C3	331
1842	B1	284
1986	C1	229
849	B1	188
750	B1	279



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

750	C2	297
833	B1	221
765	E1C7	284
902	C2	307
835	C1	218
866	E1C6	309
765	E1C2	280
827	B1	278
888	B1	313
751	B1	331
841	B1	229
756	C4	301
865	B1	296
782	B1	249
898	C9	324
887	B1	263
1832	B1	205
812	C4	293
1987	C1	264
1820	B1	0
1984	C1	313



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

826	B1	253
784	C2	192
866	C9	319
834	B1	263
1849	B1	211
880	B1	253
1990	C1	253
880	C1	239
879	E1	350
784	B1	245
894	E1C3	373
1844	C1	191
1826	B1	249
1990	B1	290
888	C1	348
898	C7	332
1830	B1	222
783	B1	177
866	E1	302
844	C1	261
756	C6	277



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

1841	B1	237
894	C2	379
765	E1C6	276
756	C1	293
904	E1C6	244
904	E1C5	222
866	E1C2	317
756	C3	0
894	E1C6	332
1991	C1	250
812	C3	0
891	C1	332
877	C1	280
868	B1	0
1828	B1	227
904	E1C5	222
765	E1C4	253
872	C2	431
898	S1	169
898	C13	0
809	B1	226



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

894	C1	362
756	C5	313
1833	B1	298
1843	B1	240
835	B1	199
753	B1	273
811	B1	240
870	B1	268
827	C1	288
872	C1	408
868	C1	262
840	C1	233
866	C2	296
750	C4	268
1823	C1	203
826	C1	272
840	B1	224
749	E1C3	271
1825	B1	232
770	B1	189
825	C1	268



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

844	B1	261
1849	C1	218
1989	C1	250
1834	B1	229
874	B1	330
855	C1	296
874	C1	341
879	E1	345
1987	B1	282
866	E1C1	292
1835	B1	375
812	C2	267
879	E1C4	371
898	C1	342
783	C1	165
894	E1C10	350
754	C1	0
752	C1	316
898	C10	343
765	C1	278
798	B1	181





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

1980	B1	301
889	B1	317
790	B1	193
775	C1	181
896	E1C7	377
1829	B1	163
804	B1	218
1822	C1	226
1824	B1	207
1980	C1	298
806	B1	351
810	C2	277
762	C1	332
811	C1	253
898	C12	363
869	E1C8	353
830	B1	210
828	C1	313
872	B1	407
843	B1	323
866	C13	289



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

756	B1	304
898	C4	339
765	E1	266
1985	B1	247
792	B1	298
891	B1	327
749	E1C2	276
866	C3	337
904	E1C4	256
904	E1C3	248
816	C8	286
753	C1	291
884	C1	264
765	C2	281
1992	C2	0
901	C3	250
896	B1	362
902	B1	308
1982	B1	227
866	C11	332
866	E1C5	283



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

752	B1	325
887	C1	256
832	B1	194
860	C1	342
812	C1	309
894	E1	325
865	C2	275
814	B1	316
811	C2	247
879	E1	335
856	C1	201
870	C1	302
901	C4	239
765	B1	273
1819	B1	206
782	C1	268
810	B1	292
758	B1	356
818	C1	357
784	C1	202
830	C1	215



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

890	B1	320
866	C14	393
902	C1	311
754	C3	306
877	B1	279
1818	B1	223
866	B1	326
891	C3	349
1839	B1	271
1982	C2	237
900	B1	301
839	C1	286
894	E1C9	355
816	C3	298
781	C1	293
757	C2	259
897	C3	420
816	C1	265
1983	C1	308
1982	C1	223
799	B1	310



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

901	B1	229
810	C1	275
1983	B1	318
757	B1	250
818	C2	337
755	B1	302
884	B1	250
780	B1	232
897	C1	432
1981	B1	247
1992	B1	248
1981	C2	280
1982	C1	0
780	C1	224
755	C1	305
850	B1	309
848	B1	270
768	B1	270
1824	C1	210
889	C2	291
839	C2	304



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

<b>777</b>	<b>B1</b>	<b>218</b>
<b>854</b>	<b>C1</b>	<b>315</b>
<b>863</b>	<b>B1</b>	<b>239</b>
<b>889</b>	<b>E1C5</b>	<b>362</b>
<b>863</b>	<b>C1</b>	<b>247</b>
<b>817</b>	<b>C3</b>	<b>256</b>
<b>864</b>	<b>B1</b>	<b>225</b>
<b>893</b>	<b>B1</b>	<b>234</b>
<b>820</b>	<b>B1</b>	<b>237</b>
<b>780</b>	<b>C2</b>	<b>232</b>
<b>900</b>	<b>C1</b>	<b>317</b>
<b>889</b>	<b>E1</b>	<b>361</b>
<b>866</b>	<b>C4</b>	<b>313</b>
<b>873</b>	<b>C2</b>	<b>406</b>
<b>1836</b>	<b>B1</b>	<b>264</b>
<b>873</b>	<b>B1</b>	<b>408</b>
<b>896</b>	<b>E1C6</b>	<b>374</b>
<b>873</b>	<b>C4</b>	<b>400</b>
<b>864</b>	<b>C1</b>	<b>217</b>
<b>891</b>	<b>C2</b>	<b>348</b>
<b>889</b>	<b>E1C1</b>	<b>525</b>



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

779	B1	276
763	C1	271
764	B1	225
896	E1C4	390
895	C2	331
754	C4	316
889	E1C3	335
895	B1	331
841	C1	234
772	B1	110
904	B1	215
892	C1	262
904	C2	190
789	B1	151
900	C2	0
869	C1	263
797	B1	323
791	C1	184
816	C4	295
802	B1	323
1985	C1	263



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

866	C1	283
816	B1	280
1823	B1	212
816	C6	299
801	B1	274
867	B1	304
816	C7	284
894	E1C7	334
896	E1C10	371
848	C1	278
891	C5	373
896	E1C9	373
803	B1	372
889	C1	352
831	B1	194

EL PRESIDENTE: Siendo las **8:07** horas del lunes 07 de junio, informamos que se han recibido la totalidad de los paquetes electorales correspondiente a este municipio, por lo que se decreta un breve receso, a efecto de revisar los resultados preliminares que arroja el sistema informático del Instituto Electoral de Tamaulipas, asimismo, los que se plasmaron en el Cuadernillo de Resultados Preliminares de la elección de Ayuntamientos, para efecto de emitir el Informe correspondiente; asimismo, les solicito a los presentes, trasladarnos a la puerta de la bodega electoral, a efecto de clausurar la misma, mediante fajillas y con las firmas de los presentes.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL SECRETARIO: Siendo las **8:18** horas del día **07** de junio del presente año, certifico que la bodega electoral se encuentra debidamente clausurada y sellada.

EL PRESIDENTE: Gracias, vamos a continuar en los lugares respectivos, en ese sentido reanudamos siendo las **10:26** horas, le solicito al Secretario se procederá con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el **décimo punto** del Orden del Día, se refiere al Informe de los Resultados Preliminares de la elección para el Ayuntamiento;

EL PRESIDENTE: Gracias, Secretario, siendo las **12:27** horas, procedemos a dar los resultados preliminares de la elección para el Ayuntamiento correspondiente a este municipio de Nuevo Laredo, Tam., por lo que me voy a permitir dar lectura en voz alta a los mismos:

PARTIDO POLÍTICO	RESULTADOS	
	MAYORÍA RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
PAN	57,298	
PRI	9,457	
PRD	614	
PT	2,317	
PVEM	1,613	
MC	2,149	
Morena	56,625	
PES	2,315	
RSP	1,154	
Fuerza por México	1,922	
CANDIDATO INDEPENDIENTE	983	
CANDIDATO NO REGISTRADO	77	
VOTOS VÁLIDOS	136,524	
VOTOS NULOS	2678	

EL PRESIDENTE: Estos datos son preliminares, por lo que los definitivos se darán a conocer el día 9 de junio de 2021, una vez que se haya verificado la Sesión Especial de Cómputo Municipal en este Consejo Municipal Electoral de Nuevo Laredo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar con el orden del día, solicitándole al Secretario de continuidad.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el **décimo primer** punto del orden del día se refiere a la Publicación de resultados preliminares de la elección para el Ayuntamiento.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, le solicito al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, antes de continuar, solicito al Secretario levante el Acta Circunstanciada con motivo de la presente sesión permanente de la jornada electoral, ahora bien, agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las **12:36** horas de del día **07** de junio de 2019, declarándose válidos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE NUEVO LAREDO, TAM.; EN SESIÓN No. 18, ORDINARIA DE FECHA DE 29 DE JUNIO DEL 2021, C. MIRIAM MARIA DOLORES CASTAÑON VARGAS, GIOVANNA ANAHÍ CELESTINO RODRIGUEZ, JESUS ARGUELLO MANCILLA, JESUS DONALDO ROBLEDO AGUIRRE, Y CÉSAR EUGENIO HERNÁNDEZ ANCONA, ANTE LA PRESENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO EL C. CÉSAR EUGENIO HERNÁNDEZ ANCONA, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE NUEVO LAREDO Y EL C. BERNARDINO AGUILAR CERDA, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE NUEVO LAREDO, DOY FE-----

  
C. CESAR EUGENIO HERNANDEZ ANCONA      C. BERNARDINO AGUILAR CERDA  
**CONSEJERO PRESIDENTE**      **SECRETARIO**

